

Detenidos en España tres fugitivos por delitos sexuales contra menores

Actualidad España | 16-08-2023 | 09:15



Guardia Civil

En una operación conjunta entre la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil y el FBI, se logró la detención de tres individuos buscados por las autoridades de los Estados Unidos por su implicación en crímenes sexuales cometidos contra menores de edad. Los arrestos se llevaron a cabo en distintas operaciones realizadas en las ciudades de Madrid, Barcelona y Gran Canaria.

Los tres detenidos enfrentaban cargos relacionados con delitos sexuales a menores, y su captura ha sido considerada un paso fundamental en la lucha contra este tipo de abusos.

Uno de los capturados, un hombre de 71 años, era señalado por las autoridades estadounidenses como parte de una red criminal dedicada a la distribución y el intercambio de material multimedia de contenido sexual infantil. La pesquisa del FBI condujo a la identificación de su dirección IP ubicada cerca de Miami. Tras una inspección en su domicilio, se descubrió una cantidad significativa de archivos de naturaleza pedófila en su computadora, alegando el detenido que los había adquirido con supuestos fines de investigación. Después de su arresto y liberación condicional, el individuo huyó a Honduras, obteniendo posteriormente la nacionalidad hondureña para evadir la extradición. Sin embargo, recientemente fue localizado en España, específicamente en Getafe (Madrid), por agentes de la UCO en cooperación con el FBI.

El segundo detenido, un joven de 23 años, enfrentaba acusaciones de amenazas y coacciones a una menor a través de una plataforma de mensajería para gamers. Supuestamente, forzó a la víctima a participar en la creación de material pornográfico que luego comercializó. Los hechos ocurrieron en el condado de Kalamazoo (Michigan) entre octubre de 2022 y enero de 2023. Con la colaboración del FBI, la UCO pudo ubicar al prófugo, quien estaba cursando estudios de posgrado en Ciencia y Tecnología Cuántica en una universidad en Barcelona.

Por último, el tercer individuo, de 55 años, fue señalado por haber agredido sexualmente a su hijastra de 12 años en 2014, lo que resultó en su embarazo. Tras el nacimiento del bebé, las pruebas de ADN confirmaron su culpabilidad. Al intentar detenerlo, las autoridades descubrieron que había huido a España. La UCO, en colaboración con el FBI, rastreó sus movimientos desde Barcelona hasta Benidorm (Alicante) y finalmente lo localizó en Vecindario, Gran Canaria, donde fue arrestado por agentes de la UCO.

Estas detenciones fueron el resultado de una intensa cooperación entre la UCO de la Guardia Civil y el FBI, marcando un importante logro en la lucha contra los delitos sexuales a menores y demostrando la eficacia de la colaboración internacional en la persecución de la justicia. Las investigaciones fueron llevadas a cabo por el Equipo de Huidos de la Justicia de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil en estrecha coordinación con las autoridades estadounidenses.

Autor: Redacción